

	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	DG-D-ADM-018
		Rev. 03
		29-Ene-2021

Durangar SAS., Servicios Integrales dentro del conjunto de prácticas, principios y valores que implican un compromiso de la empresa en tener un comportamiento ético y contribuir al desarrollo y calidad de vida de todas sus partes interesadas y en su objetivo por mantener la credibilidad de sus operaciones acentúa una política de responsabilidad social ajustada a los siguientes razonamientos:

- Mantener las buenas relaciones con nuestros vecinos y comunidades en las áreas de influencia de los proyectos donde este Durangar Ltda., enmarcadas en el respeto a las personas y a sus derechos; garantizando un estricto cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos con todas las partes interesadas; dentro del marco de la legalidad.
- Apoyar la protección y conservación de los bienes y recursos naturales aledaños a las áreas de prestación de nuestros servicios, bajo principios de respeto mutuo, responsabilidad social y ambiental, articulándose de manera armónica con las políticas y programas que Durangar tenga haya estructurado con las comunidades, bajo las directrices de la compañía contratante y demás convenios establecidos previamente.
- Propiciar de manera íntegra y equitativa, el desarrollo del comercio en las zonas donde desarrollamos actividades, relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que requiera la empresa para desarrollar su operación y brindar sus servicios, teniendo en cuenta el cumplimiento y respeto de los estándares de calidad y seguridad establecidos por las autoridades locales y nacionales, así como los acuerdos y convenios establecidos con las comunidades.
- Gestionar adecuadamente la utilización de los recursos naturales y el manejo de los residuos derivados del desarrollo de nuestras operaciones.
- Velar por el cumplimiento de la legislación colombiana basada en la responsabilidad social.
- Asegurar el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad por parte de nuestros Trabajadores.

Por otra parte, en DURANGAR SAS aseguraremos que la presente política:

- Sea divulgada en los diferentes medios de comunicación pertinentes y establecidos por la organización, programas de inducción y entrenamiento, carteleras, afiches, manuales entre otros.
- Sea mantenida disponible en los sitios de trabajo.
- Sea dada a conocer por todas las personas que trabajan bajo el control de la organización, incluyendo a las partes interesadas. Sea revisada como mínimo una vez al año.



PIEDAD ANGELICA GARCIA MEDINA

Gerente General